



¡BASTA DE PIERCING!

Piercing bucales y sus consecuencias en la salud.

i Información general

Síntesis

Autoridades de establecimientos educativos se pusieron en contacto con docentes de la Facultad de Odontología manifestando una creciente problemática: el aumento de uso de piercing en labio, nariz y lengua, y también las consecuencias aparejadas a esa práctica. Surge así la inquietud en este grupo de docentes y alumnos de la Facultad de Odontología de la UNLP de trabajar sobre la temática.

Se analizará la presencia de patologías bucales, el conocimiento que dichos alumnos poseen sobre las mismas, y las provocadas por el uso de piercing, y se trabajará sobre la concientización de los riesgos acerca de la colocación y uso del ornamento como también la importancia de realizar un buen proceso de higiene oral y sus diferentes técnicas.

Para la certificación de los mismos se confeccionarán historias clínicas e interrogatorio sobre el proceso de salud-enfermedad, adicciones y hábitos.

Con los talleres y charlas dirigidas se espera lograr un cambio en los hábitos y costumbres de los adolescentes y con ello un efecto multiplicador de acciones tendientes a la disminución del uso del piercing como también al mejoramiento de la salud oral, generando una actitud responsable en el cuidado de la misma, involucrando, por supuesto, a la salud en general.

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2016

Palabras Clave

Línea temática

SALUD INTEGRAL Y COMUNITARIA

Unidad ejecutora

Facultad de Odontología

**Facultades y/o colegios
participantes**

Destinatarios

Preadolescentes de 13 a 16 años de edad que concurren a Establecimientos Educativos Públicos y Privados, pertenecientes al partido de La Plata de la Provincia de Buenos Aires.

Localización geográfica

Escuela Secundaria Básica 55, sito en calle 13 y 42 de La Plata.
Instituto Superior de Formación Docente Cgo. Guido de Andreis, sito en calle 46 N°632, La Plata.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos0

☰ Detalles

Justificación

Atentos a la preocupación que transmitieron docentes y directivos de establecimientos educativos acerca del incremento del uso de piercing en personas cada vez de menor edad, creemos necesario alertar, informar y concientizar sobre la problemática que ello implica. No es menor el daño que proporciona el uso de este ornamento, tanto en forma inmediata como mediata. Es muy importante chequear el lugar donde concurren para su colocación, ya que los mismos deben poseer instrumentos para la esterilización de los mismos, no en estufa a seco como tienen en general, sino autoclave. Son preocupantes las lesiones que van a ir apareciendo con el tiempo en la cavidad oral, tanto en tejidos duros (dientes, hueso) como blandos (encías). Estos ornamentos provocan permanentes golpeteos sobre la superficie de los dientes, al hablar, comer, y con el hábito de jugar con ellos; ésto se traduce en traumas sostenidos a través del tiempo provocando desde necrosis (muerte del tejido que le da vida a la pieza dentaria), micro fracturas en el esmalte, desgaste de las superficies internas de los dientes que a futuro puede llevar a la pérdida de la pieza dentaria. El hueso también sufre los embates de estas acciones, y reacciona reabsorbiéndose, sin sintomatología que avisa sobre lo que acontece, pero aparecerá con el tiempo y para sorpresa de quien lo padece movilidad dentaria por la disminución de soporte óseo.

Los piercing en zonas labiales y frenillo con el roce permanente pueden provocar retracción de encías, dejando raíz al descubierto y apareciendo sensibilidad dentaria imposible de resolver. También en zona de paladar o mucosa yugal puede hiperqueratinizarse la mucosa, e irritarse, y esto sostenido en el tiempo convertirse en lesiones precancerosas, también de sintomatología sorda, por lo tanto con probabilidad de poder cancerizarse. Por lo expuesto se denota que es francamente riesgosa la portación del ornamento. Se debe concientizar a la población sobre la problemática, como evitarla, como disminuir los riesgos, educar acerca de la importancia de la higiene oral en el amplio sentido de la palabra como enfatizar también la concurrencia al control odontológico.

Objetivo General

Concientizar a la comunidad escolar, sobre los riesgos que implica el uso de piercing en boca.

Objetivos Específicos

- - Determinar el grado de salud/enfermedad bucodental de los alumnos de primero y segundo año. - Desarrollar una conducta orientada a la higiene y cuidado en la zona de localización de los piercing (cara, boca, lengua, labios). - Proponer el análisis riesgo-beneficio antes de la determinación de su colocación. - Promover la reflexión de los

jóvenes con su familia para la toma de decisión con respecto a la colocación del ornamento.

Resultados Esperados

Se pretende que la mayoría de la población presente cambios de conducta al conocer los riesgos y consecuencias que genera la colocación y uso de piercing, tanto en las estructuras duras (dientes y hueso) como blandas (carrillos, frenillo, encías, parte interna de los labios) de la cavidad bucal. Y lograr que un 100% higienice a conciencia esos ornamentos y la zona de portación si deciden continuar con su uso.

La posibilidad de tener una población de adolescentes a disposición del Programa garantiza, en cierta manera la instalación de hábitos y cambio de conductas que, con el tiempo, significarán el cambio de valores y una respuesta positiva en el núcleo social.

Indicadores de progreso y logro

- Por medio de encuestas estructuradas simples, de fácil respuesta, al comienzo y al finalizar el proyecto tendremos información sobre el conocimiento que tienen los alumnos sobre la salud en general y su concientización sobre uso y colocación de piercing.
 - La posibilidad de tener esta cantidad de preadolescentes involucrados garantiza en cierta manera el chequeo de la instalación de hábitos y cambios de conductas.
 - La dedicación y responsabilidad de los integrantes del proyecto resultarán de suma utilidad para la transferencia de conocimientos.
 - El grado de compromiso de docentes y autoridades de cada centro educativo garantiza la satisfactoria ejecución y sostenibilidad del trabajo.
-

Metodología

Periodización: Se concurrirá a los establecimientos educativos con una frecuencia semanal de dos días (martes y viernes), con una carga horaria de dos horas.

Se trabajará con 600 preadolescentes, de 13 a 16 años.

Este proyecto se realizara en 3 etapas llamadas:

Etapas

Etapas
Etapa inicial
Se llevará a cabo en la Facultad de Odontología de la UNLP, procediéndose a la búsqueda y confrontación bibliográfica, a cargo del Od. Nucciarone, Juan José y la Od. Busticci, Gabriela. Se realizará la nivelación de los profesionales integrantes del equipo de trabajo, a cargo del Director y co-director del Proyecto.

También se procederá a la coordinación de tareas, elaboración de folletería, historias clínicas, gráficos para registro de localización de piercing, y encuestas que serán utilizadas con la comunidad a trabajar; y realización de power points para soporte didáctico de las charlas

educativas estando involucrados todos los integrantes del equipo en estas tareas, siendo supervisadas por el director y co-director. Documentación fotográfica de todos los ítems mencionados.

Etapa de Trabajo en Terreno

Realización de encuestas al comenzar y al finalizar el trabajo. Recolección de datos en terreno en los formularios previamente impresos de Registro de lesiones y áreas de localización de piercing. Confección de historias clínicas registrando los datos filiatorios de los entrevistados. Charlas en cada uno de los cursos de primero y segundo año abordando la temática, utilizando soporte didáctico (power points, macromodelos, simuladores bucales) y evacuación de todas las dudas e inquietudes que pudiesen surgir. Documentación fotográfica de todas las actividades.

Se encargarán de esto los docentes Busticci Gabriela, Nucciarone Juan José, Vanoni Verónica, Bávaro Silvia y De Landaburu Federico y los alumnos de quinto año que conforman el presente proyecto, Manoccio Daniel coordinará estas distintas actividades con los preceptores y docentes que esté a cargo del curso en ese momento.

Tabulación de datos parciales y totales: estará a cargo de Manoccio Daniel y de Díaz Gustavo. Todas las tareas serán supervisadas por el director del proyecto, pudiendo realizar ajustes en caso que lo crea conveniente. También se tomarán registros fotográficos.

Etapa Final

Nucciarone, Juan José y Busticci Gabriela realizarán los gráficos al tener los resultados de las tabulaciones pertinentes. Con todo lo registrado confeccionarán el informe final que será avalado por el director y co-director. Todos los integrantes del grupo confeccionarán afiches y folletos para distribuir en la zona a modo de difusión de la temática. También se hará una reunión con los directivos de las instituciones involucradas informando acerca de lo realizado, evacuando toda inquietud o duda al respecto, tarea ésta a cargo del director y co-director del proyecto. Documentación fotográfica.

Se confeccionarán:

I Encuestas.

II Cuadros y Gráficos demostrativos del tipo, localización y material del ornamento.

III Historias clínicas.

Difusión:

Una vez obtenidos los resultados, el equipo docente concurrirá a las diferentes entidades de la zona para difundirlos y ver las posibilidades que surjan del análisis de los mismos; para la implementación y aplicación de programas tendientes al mejoramiento de la higiene de las zonas con piercing, para aumentar el conocimiento acerca del riesgo/beneficio que representa el uso del ornamento y hacer hincapié en la importancia de los periódicos controles odontológicos.-

Se confeccionará un informe final escrito que se distribuirá en las diferentes entidades participantes y también se elaborarán afiches temáticos para información de los habitantes de la zona. Se participará de Jornadas y Congresos.

Actividades

- Mes 1: Actualización y confrontación bibliográfica. A cargo de Nuncciarone, J. J. y Busticci, G. Coordinación de tareas. Nivelación del Equipo de trabajo. A cargo del director y co.director. Registro fotográfico. Mes 2: Elaboración de formularios, folletería y soporte didáctico. A cargo de todos los integrantes (docentes y alumnos). Documentación fotográfica. Mes 3: Realización de encuesta inicial. Recolección de datos en terreno, alumnos de 13 a 14 años, en ambos establecimientos escolares los martes y viernes, 2 horas. A cargo de Bávaro S- Vanoni V- De Landaburu F y Manoccio D y alumnos cursantes de quinto año de la FOUNLP. Registro fotográfico de todas las actividades. Mes 4: Realización de encuesta inicial. Recolección de datos en terreno, alumnos de 15 a 16 años en ambos establecimientos educativos los martes y viernes, 2 horas. A cargo de Bávaro S- Vanoni V- De Landaburu F - Manoccio D y alumnos de 5ª año de FOUNLP. Registro fotográfico. Mes 5: Tabulación de resultados parciales. A cargo de Manoccio Daniel y Díaz Gustavo. Ajuste del proceso. Mes 6: Realización de encuesta inicial. Recolección de datos en terreno, alumnos de 13 a 14 años en los establecimientos educativos los martes y viernes, 2 horas. A cargo de Bávaro S- Vanoni V- Busticci G.- Manoccio D y alumnos de 5ª año de FOUNLP. Mes 7: Realización de encuesta inicial. Recolección de datos en terreno, alumnos de 15 a 16 años. En los establecimientos educativos los martes y viernes, 2 horas. A cargo de Bávaro S- Vanoni V- Nucciarone J. Documentación fotográfica de las actividades. Mes 8: Tabulación de resultados finales. A cargo de Manoccio Daniel y Díaz Gustavo. Mes 9: Charlas y debates. Encuesta final. A cargo de los docentes y alumnos de 5ª año de FOUNLP participantes de este trabajo. Documentación fotográfica. Mes 10: Charlas y debates. Encuesta final. A cargo de los docentes y alumnos de 5ª Año de FOUNLP. Registro fotográfico. Mes 11: Confección de conclusiones y gráficos. A cargo de Busticci G y Nucciarone J. Elaboración del informe final. A cargo de los docentes, director y codirector. Documentación fotográfica de las actividades. Mes 12: Distribución del material elaborado y reunión informativa con los directivos de las instituciones en las que se realizaron las tareas. A cargo de todos los integrantes del presente trabajo. Reunión con las autoridades de las instituciones participantes. A cargo del director y co-director del proyecto. Publicación de resultados. Participación en congresos y jornadas.
-

Cronograma

Duración del proyecto: El proyecto tendrá una duración de 12 meses. (1 año). Dividido en 3 etapas.

| | MES1 | MES2 | MES3 | MES4 | MES5 | MES6 | MES7 | MES8 | MES9 | MES10 | MES11 | MES12 |
|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|
| ETAPA INICIAL | X | X | | | | | | | | | | |
| ETAPA EN TERRENO | | | X | X | X | X | X | X | X | X | | |
| ETAPA FINAL | | | | | | | | | | | X | X |

Bibliografía

- María Jose Hooft. Tribus Urbanas. Primera Edición (2008) Visión Producciones Segunda Edición (2009) Vida / Especialidades Juveniles.
- Guillermo, A. Obiols y Silvia Di Segni de Obiols. Adolescencia Posmodernidad, Kapeluz Editora S. A.-Jorge Volnovich, Infancia Subjetividad y Violencia; Editorial Lumen. Año 2010.
- Mika Shirt. Piercing y tatuajes, Editorial: Steel. Año 2010.
- Carey Hart. Tatuado 42 Tatuajes y sus historias. Editorial Ullmann. Año: 2009.
- Doctor Luis Eugenio Todd, Adicciones enfermedades del siglo XXI. Año 2009.
- López Héctor, Adicciones, fundamentos clínicos, Editorial Lazos colección. Año 2009.
- Contemporary Dictionary of English Longman.
- OMS. Necesidades de Salud de los Adolescentes. Informe de un Comité de Expertos de la OMS. Serie de Informes Técnicos N° 609-Ginebra 1977. 16-17.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As. Dirección provincial del Sistema Regional de Salud. Salud integral del Adolescentes. Aspectos Legales para la salud de los Adolescentes y Jóvenes. Año 1999.
- OMS, La salud de los Jóvenes: Un reto y una Esperanza. Ginebra 1995.
- Ministerio de Salud y Acción Social. Secretaria de Salud. República Argentina. Plan Nacional de Salud Integral de los Adolescentes. Año 1993.
- Dr. Tomás Silber; Dra. Munist, Mabel; Dra. Madaleno, Matilde; Suarez Ojeda, Elbio. La Salud del Adolescente y del Joven. Organización Panamericana de Salud. Publicación Científica N° 551. Año 1995.

Sostenibilidad/Replicabilidad

Los recursos humanos que integran este proyecto, tanto docentes como alumnos en base a su dedicación y entrenamiento resultarán de gran utilidad en el campo de la asistencia profesional con profundo sentido social y tanto ellos como los receptores de este proyecto se convertirán en verdaderos multiplicadores de salud.

Autoevaluación

Los méritos principales de este proyecto radican en:

Incorporar conocimientos sobre los riesgos que implica el uso de piercing, para proteger las estructuras duras y blandas de la cavidad oral.

Incorporar conceptos sobre la importancia de la higiene oral y de la concurrencia al control odontológico en forma periódica.

Participantes

| Nombre completo | Unidad académica |
|---|------------------------------------|
| Seglie, Ildia Beatriz (DIRECTOR) | Facultad de Odontología (Profesor) |
| Diaz, Gustavo Eduardo (CO-DIRECTOR) | Facultad de Odontología (Profesor) |
| Manoccio, Daniel (COORDINADOR) | Facultad de Odontología (Profesor) |
| Aberastain, Laura (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Sanchez Anabalón, Paula Carolina (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Aiello, Florencia (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Aramburu, Ezequiel Daniel (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Bosi Garcia, Sebastian Francisco (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Dallegri, Maria Belen (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Derisio, Agustina Ines (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Esteban, Franco (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Slutzky, Melina (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Alvarez, Rocio Belen (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Capararo Acevedo, Nadia Mailen (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Apablaza, Juana Florencia (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Pereyra, Lucia (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Hulman, Julieta (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Juares, Gabriela Jaqueline (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Espinell, Maria Pia (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Duarte, Lucila María José (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Devincenzi, Giselle Ileana (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |

| Nombre completo | Unidad académica |
|--|------------------------------------|
| Pistarini, Antonella Graciela (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Cimatti, Pablo Enrique (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Cataldo, Ana Daniela (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Alcaraz, Marianela (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Alasia, Cindy (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Acosta, Maria Daiana (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Altieri, Martina (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Alumno) |
| Vanoni, Veronica Victoria (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Profesor) |
| De Landaburu, Federico (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Profesor) |
| Nucciarone, Juan Jose (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Profesor) |
| Bavaro, Silvia Fabiana (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Profesor) |
| Bustichi, Gabriela Susana (PARTICIPANTE) | Facultad de Odontología (Profesor) |

Organizaciones

| Nombre | Ciudad, Dpto, Pcia | Tipo de organización | Nombre y cargo del representante |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| ESB 55 | La Plata, Buenos Aires | Escuela secundaria | Marcela Martín, Directora |
| ISFD CANONIGO GUIDO DE ANDREIS | La Plata, Buenos Aires | Instituto de Educación Superior | Suarez Patricia, Directora |